

## DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA - TAREAS PARA EL ALUMNADO

IES MAR DE ALBORÁN

<b>FECHA DE ENTREGA</b>	05/06/20
<b>CANAL DE DEVOLUCIÓN</b>	PASEN O CORREO ELECTRÓNICO
<b>MODO DE DEVOLUCIÓN</b>	WORD, PDF O JPG
<b>TIPO DE TAREA</b>	VISUALIZACIÓN DE UN VÍDEO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADJUNTADAS POR PASEN.
<b>FORMA EN LA QUE SERÁ CORREGIDA</b>	CORRECCIÓN INDIVIDUAL A CADA ALUMNO.

**PROFESOR/A:** MARÍA ASUNCIÓN PÉREZ

**MATERIA :** VALORES ÉTICOS

**GRUPO:** 2ºESO D

### ACTIVIDADES DE VALORES ÉTICOS PARA 2ºESO:

Con la finalidad de poder continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje del presente curso escolar propongo una serie de actividades que permitan afianzar y avanzar en los conocimientos iniciados en la materia durante el primer y segundo trimestres. A continuación, mostraré el conjunto de actividades a realizar, su forma y periodo de entrega así como los criterios que se tendrán presentes para su evaluación.

#### 1. ACTIVIDADES.

##### TEMA 5: LOS DERECHOS HUMANOS.

**Tarea 1: Visualización del vídeo “EL EMPLEO” y realizar las actividades adjuntadas por PASEN.**

[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=12&v=cxUuU1jwMgM&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?time_continue=12&v=cxUuU1jwMgM&feature=emb_logo)

Se podrá hacer las actividades a ordenador o a mano en vuestra libreta de Valores Éticos, en este caso el alumno tendrá que fotografiar o escanear si fuera posible al trabajo realizado, para poder enviarlas a la profesora.

#### 2. MODO DE ENTREGA DE LA TAREA:

El alumno deberá adjuntar los documentos en formato WORD o PDF y si fuera a través de imágenes en formato JPG, a través de la plataforma digital PASEN o al correo de la profesora [mpernav636@maralboran.es](mailto:mpernav636@maralboran.es) la redacción y el documento con las actividades deberá estar identificada con el nombre, apellidos, grupo y curso del alumno contenidos en el título del mismo o en su interior en lugar prominente (a poder ser en su encabezado).

Todos los trabajos se enviarán siempre que sea posible dentro del horario lectivo.

**Plazo límite de entrega (salvo justificación razonada):** 05/06/20.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

El conjunto de las actividades y trabajos realizados por el alumnado serán valorados como una nota más de la unidad que estamos desarrollando en clase, teniendo muy presente el aumento de dificultad que supone la realización de estas de manera individual. Se tendrá presente a la hora de evaluar, la fecha de entrega de las mismas (atendiendo las fechas límites asignadas), el desarrollo de la totalidad de las actividades realizadas así como el resultado ajustado al objeto de las mismas.